



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 23/2021

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su segunda sesión ordinaria para el período 2021, realizada con fecha 26 de agosto de 2021, por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° letra i) de los Estatutos vigentes de la Universidad del Bío-Bío, acuerda lo siguiente:

Uno) Aprobar la suscripción de un convenio de Transferencia de Recursos y su Modificación hasta por un monto de \$193.864.000.- (ciento noventa y tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil pesos), con el Servicio Nacional de Capacitación e Empleo, cuyo objeto es el funcionamiento del Observatorio Laboral Regional, Región del Biobío, para implementar un sistema de información orientada a producir conocimiento sobre las brechas del capital humano actuales y prospectivas en la Región del Biobío, para contribuir a la toma de decisiones de las personas, empresas y grupos interesados, así como al diseño e implementación de políticas de productividad y empleabilidad en Chile y en la Región

Dos) Para la ejecución de lo anterior, se autoriza al señor Rector don Mauricio Cataldo Monsalves o a su subrogante legal, para que, actuando en nombre y representación de la Universidad del Bío-Bío, realice los actos específicos que exija la materialización del acuerdo contenido en el número uno precedente, pudiendo al efecto otorgar las escrituras públicas o privadas que fuere menester y acordar todos los elementos de los mismos, sean de su esencia, naturaleza o meramente accidentales, así como las escrituras o documentos que aclaren, rectifiquen o complementen dichos actos, y las solicitudes ante organismos públicos o privados que en cada caso correspondiere, y desde luego, dictando los actos administrativos necesarios para el referido objeto, así como sus modificaciones y/o complementos, debiendo dar cuenta de sus actuaciones a esta H. Junta Directiva.

Tres) La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE

Concepción, 26 de agosto de 2021.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl